



**UNAP**

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
(F.I.Q)**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 395-2025-FIQ-UNAP**

Iquitos, 07 de noviembre de 2025

**EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

**VISTO:**

El Oficio N° 133-2025-DAIQ-FIQ-UNAP, de fecha 31/10/2025, del director del Departamento Académico de Ingeniería Química, sobre reconocimientos de los responsables de Plantas y Laboratorios.

**CONSIDERANDO:**

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas, en cumplimiento de la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP, el decano, de acuerdo al visto; estima necesario designar al Ing. CARLOS ENRIQUE RÍOS DEL ÁGUILA; Mgr., docente auxiliar a tiempo completo – adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química, como responsable de la Planta Piloto de Alcohol de la Facultad de Ingeniería Química- UNAP, con eficacia anticipada desde el 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - DESIGNAR al Ing. CARLOS ENRIQUE RÍOS DEL ÁGUILA; Mgr., docente auxiliar a tiempo completo - adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química, como responsable de la Planta Piloto de Alcohol de la Facultad de Ingeniería Química - UNAP, con eficacia anticipada desde el 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2025; en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS; Dr.  
Decano (e)



Ing. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO; Dr.  
Secretario Académico (e)

